

COMITÉ DE EJECUCIÓN

ACTA NÚMERO 21-2011

Sesión 21-2011 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida número veintidós guión cero uno, zona uno de esta ciudad, el lunes nueve de mayo de dos mil once, a partir de las catorce horas.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PRIMERO: Informe de la inflación a abril de 2011.

SEGUNDO: Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el Comité aprobó el Orden del Día.

PRIMERO: Informe de la inflación a abril de 2011.

El Coordinador solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

El Director del Departamento de Estudios Económicos presentó el comportamiento de la inflación en abril de 2011, de conformidad con información del Instituto Nacional de Estadística (INE), indicando que la misma registró una variación mensual de 0.63%, lo que significó que el ritmo inflacionario pasara de 4.99% en marzo a 5.76% en abril de 2011. La inflación mensual fue menor en 0.29 puntos porcentuales a la de marzo de 2011 (0.92%) y superior en 0.18 puntos porcentuales a la esperada (0.45%). La inflación subyacente registró un ritmo de 4.15%, superior en 0.31 puntos porcentuales al observado en marzo de 2011 (3.84%) y mayor en 1.49 puntos porcentuales al registrado en abril de 2010 (2.66%).

Adicionalmente, se destacó que la información del comportamiento de la inflación a abril de 2011 recoge el cambio de base del Índice de Precios al Consumidor (IPC), de base Diciembre 2000 a base Diciembre 2010, cambio que se sustenta en los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares (ENIGFAM 2009-2010), levantada entre julio de 2009 y julio de 2010. Dicha encuesta reveló los cambios ocurridos en los patrones de consumo de las familias guatemaltecas. La canasta sobre la cual se calculaba el IPC base Diciembre 2000 estaba integrada por 424 bienes y servicios y tenía nueve divisiones, mientras que la nueva base Diciembre 2010 está integrada por 441 bienes y servicios, segmentados en 12 divisiones.

SEGUNDO: Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las catorce horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.